

DDYA	RESOLUCIÓN N.º447-PCM-2025	 <p>Concejo Municipal San Carlos de Bariloche</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS.

ANTECEDENTE

RESOLUCIÓN 422-PCM -2025

La factura 00001-00000025 de fecha 12/08/2025 presentada por la firma MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS.

FUNDAMENTOS

Los comprobantes presentado por la firma MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS corresponde al pago de fabricación y colocación de escritorio en melamina paraíso para la biblioteca del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.39 (Servicio administrativo central.Servicios no personales. Otros servicios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS la factura 00001-00000025 de fecha 12/08/2025 por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ochocientos.....\$550.800,00

Los comprobantes presentado por la firma MUHLENPFORDT ROBERTO MATIAS corresponde al pago de fabricación y colocación de escritorio en melamina paraíso para la biblioteca del ConcejoMunicipal.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.39(Servicio administrativo.Servicios no personales.Otros servicios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese

San Carlos de Bariloche, 13 de agosto de 2025
GRDR/GBN/fas